

Boletín Núm. P089

México, D.F., a 14 de diciembre 2015

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”.

Migración de aduanas al centro de datos CPN.

Por este medio se informa que por causas técnicas no pudo concretarse la migración en las aduanas de Veracruz, Cd. Hidalgo y AICM programada para el día 12 de diciembre.

Al respecto, se hace de su conocimiento que el próximo 19 de diciembre se realizará la migración de las mismas, junto con las aduanas de Piedras Negras, Manzanillo, Matamoros, Nogales, Cd. Acuña y Altamira hacia la nueva sede del centro de datos.

Se solicita de los usuarios, que en horario de las 09:00 a 11:00 hrs. del día indicado, se sirvan confirmar la correcta operación de los aplicativos a los que de manera cotidiana tienen acceso y en el caso de identificar alguna falla, se sirvan reportarlo a la mesa de ayuda SAT al teléfono 01800 111 2983, asimismo y para seguimiento de la solución brindada enviar el número de reporte a los correos pedro.garcia@sat.gob.mx y ernesto.garces@sat.gob.mx

Exhortamos a los usuarios de comercio exterior a que, en la medida de lo posible, anticipen sus operaciones urgentes para evitar contratiempos con mercancías perecederas o de manejo delicado.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.